



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO”**

RESOLUCIÓN N° 120/2020-CI

SALTA, 26 de junio de 2020

VISTO:

La Resolución N° 479/17-CI, mediante la cual se designa al Ing. López, Guillermo Miguel, CUIL 27-32546800-9, como Becario de Nivel Inicial del FONCYT para desempeñarse en el PICT 2015-2230, bajo la Dirección de la Dra. Nallim, Liz, a partir del 01 de noviembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la emergencia sanitaria motivada por la pandemia del COVID-19 y el Decreto DECNU N° 297-APN/2020 mediante el cual se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio nacional, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) ha decidido prorrogar de forma automática los estipendios que reciben los beneficiarios de becas, que finalicen el 30 de junio del 2020.

Que esta decisión se enmarca en el compromiso del organismo a brindar las extensiones necesarias por el tiempo que dure el aislamiento social, preventivo y obligatorio, para que ningún/a becario/a quede sin su fuente de ingreso en la situación crítica que atraviesa el país.

Que encontrándose la Dra. Nallim, Liz afectada a las disposiciones ut supra y de acuerdo al Art. 9° del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación aprobado por Resolución CS-N° 232/99, que establece que en caso de impedimento por parte de la Presidente, la misma será sustituida por la Vicepresidente.

Por ello,

LA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación del Ing. López, Guillermo Miguel, CUIL 27-



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

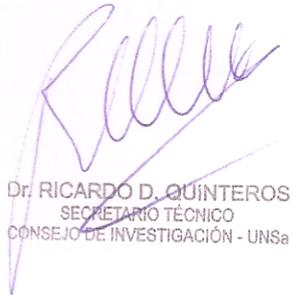
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"**

RESOLUCIÓN N° 120/2020-CI

32546800-9, como Becario de Nivel Inicial del FONCYT para desempeñarse en el PICT 2015-2230, bajo la Dirección de la Dra. Nallim, Liz, por el tiempo que dure el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el territorio nacional.

ARTÍCULO 2°.-. Comunicar la presente a los interesados, al FONCYT, a Rectorado y a FUNDALTES. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



DRA. DELICIA ACOSTA
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa